

MINISTERIO DE HACIENDA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN MELILLA

GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO

2739.- PRUDENCIA RAMIREZ JIMENEZ, Gerente Territorial del Catastro en Melilla, hago saber:

Que por esta Gerencia Territorial se ha intentado, infructuosamente, en tiempo y forma, notificar a los contribuyentes que se relacionan en Anexos al presente, por las correspondientes Altas y/o Modificaciones en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza urbana (IBI) y requerimientos y actas de inspección. No ha sido posible efectuar dichas notificaciones porque los interesados se hallan en ignorado paradero, desconociéndose su domicilio actual. Tampoco han dejado designado a quienes puedan representarles, personas a las que de conformidad con lo prevenido en los artículos 43, 45 y 46 de la Ley 230/1963, de 28 de Diciembre, General Tributaria (BOE de 31/12/63), se hubieran realizado las expresadas notificaciones.

A tal efecto y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre (LRJAPPAC) y Art. 60 del RD 1448/1989, de 1 de diciembre, por el que se desarrolla el artículo 77 de la Ley 39/1988, de 29 de Diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales (BOE 5 del 12), se notifica a las personas interesadas, por última vez, por medio de este Edicto y sus Anexos, que se expondrán en Melilla, en los tablones de anuncios de la Ciudad de Melilla, de la Delegación del Ministerio de Economía y Hacienda, de la Agencia Tributaria, de esta Gerencia Territorial y se publicarán en el Boletín Oficial de la Ciudad, para que en el término de 15 días a contar desde la publicación, comparezcan en la Oficina de la Gerencia Territorial del Catastro, sita en Melilla en la Plaza del Mar, Torre Sur, Planta 9 del Edificio V Centenario, o bien señalen domicilio o representante que reciba las notificaciones procedentes, para conocimiento del contenido íntegro del acto a notificar y constancia de tal conocimiento, en el entendimiento de que, si no lo hicieren, se continuarán los procedimientos tributarios.

En Melilla, a 2 de diciembre de 2004.

El Gerente Territorial. Prudencia Ramirez Jiménez.